



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL SAN JOSE
BELEN DE UMBRIA – RISARALDA
RESOLUCION

Página:	1 de 2
Código:	GG-FR-011
Fecha:	16-04-2015
Versión:	Primera

RESOLUCIÓN No. 419- 2015
(18 de Agosto de 2015)

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL SIGUIENTE PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA NO. 05 DE 2015, CUYO OBJETO ES.SUMINISTRO DE UNA (1) UNIDAD MOVIL MODELO 2016 CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS QUE REQUIERE LA ESE HOSPITAL SAN JOSE MUNICIPIO BELEN DE UMBRIA”.

La Gerente de la Empresa Social del Estado Hospital San José de Belén de Umbría, Risaralda, en uso de sus atribuciones legales y,

CONSIDERANDO

- 1- Que el día once (11) de Agosto del año en curso se da inicio a la evaluación técnica, jurídica, financiera y económica al presente proceso.
- 2- Que la empresa COMERCIALIZADORA HOMAZ S.A. Presentó observaciones al proyecto de pliegos de condiciones extemporáneamente a las fechas fijadas en el cronograma del proceso.
- 3- Que a través esta resolución se da respuesta en lo relacionado a la observación presentada el día tres de Agosto recibida en esta empresa el día seis de Agosto. Donde nuevamente manifiesta la entidad que los indicadores financieros se solicitan a ese nivel ya que la ESE considera que por su nivel es apto para que la empresa garantice una disponibilidad de recursos en el momento que sea requerido y necesario para cumplir con el objeto contractual.
- 4- Que los pliegos se elaboraron de acuerdo a lo estipulado por la Ley en lo que corresponde a las Empresas Sociales del Estado
- 5- Que el proponente presento cada uno de los documentos solicitados en el proyecto de pliegos de condiciones como requisitos habilitantes.
- 6- Que el comité evaluador verificó cada uno de los soportes que integran en su totalidad la propuesta presentada por el único proponente: CARROCERIA INNOVA S.A.S NIT: 900.453.989-7.
- 7- Que en acta de evaluación de fecha 14 de Agosto el comité evaluador recomienda a la ordenadora del gasto de la ESE Hospital San José adjudicar el presente proceso al único proponente: CARROCERIA INNOVA S.A.S. NIT: 900.453.989-7



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL SAN JOSE
BELEN DE UMBRIA – RISARALDA
RESOLUCION

Página: 2 de 2

Código: GG-FR-011

Fecha: 16-04-2015

Versión: Primera

- 8- El presupuesto oficial que fue asignado para el presente proceso es de **DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES CIENTO SETENTA MIL PESOS MCTE (\$247.170.000).**
- 9- Para el presente proceso se publicaron los estudios previos en el SECOP. Los cuales fueron autorizados por la Gerencia de ESE Hospital San José.

En razón de lo anterior,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar la convocatoria pública No. 05 al proponente CARROCERIA INNOVA S.A.S.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presupuesto oficial a ejecutar es de **DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS \$ 247.170.000** Incluido IVA. Valor que corresponde a la propuesta presentada por el oferente y que cumple con cada uno de los ítems en cuanto a unidad y cantidad fijados en el presupuesto de obra para el presente proceso.

ARTÍCULO TERCERO: La legalización al presente proceso será dentro de los tres días hábiles siguientes a la adjudicación del proceso por parte de la ordenadora del gasto de la ESE Hospital San José, el cual debe cumplir con el lleno de los requisitos establecidos en el proceso de convocatoria.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Belén de Umbría, Risaralda, a los diez y ocho (18) días del mes de Agosto de 2015.

LIDA ZORAIDA OTALVARO BETANCUR
Gerente